

# El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las trece horas de mañana, será el siguiente: Seguirá el buen tiempo. Nieblas matinales. Nubosidad variable. La situación vuelve a perder estabilidad.

# PENALAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

AÑO XIV

Vitoria, miércoles 4 de abril de 1945

NUM. 3707

## Ha sido alcanzado Gotha y las avanzadas aliadas se hallan a mitad de camino de Erfurt, a menos de 225 kms. de Berlín

Berlín.—Las Divisiones alemanas que se encuentran en la cuenca del Rhur atacan en dirección a Hamm procedentes del Este. Los aliados se hallan en las afueras de Gotha, donde se libran duros combates. Los carros blindados yanquis han alcanzado la región de Beverungen. Allí resisten los alemanes en Götterhaffen y Dantzig. En el Neisse y el frente del Oder los soviets están a punto de saltar de un momento a otro a una gran ofensiva.—Efe.

ALCANZAN GOtha A 225 KILOMETROS DE BERLÍN

Nueva York.—El punto más cercano a Berlín alcanzado por las tropas aliadas es Gotha, que en el frente del Oeste se encuentra a unos 225 kilómetros de la capital alemana.—Efe.

A MITAD CAMINO DE ERFURT

Londres.—Las tropas norteamericanas han avanzado 11 kilómetros al Este de

## Siguen los éxitos norteamericanos en Filipinas

Bombay.—Al Sur de Mandalay han sido nuevamente bombardeadas y atacadas las posiciones niponas que han sufrido graves quebrantos.—Efe.

Manila.—El comunicado de hoy de Mac Arthur informa que se han obtenido nuevos e importantes éxitos en las islas Panay, Negros y Cebu, donde solo quedan reducidos reducidos y posiciones aisladas japonesas que aún se defienden.—Efe.

## La colonia española de Manila, la más afectada por el vandalismo japonés

Lisboa.—Los periódicos de esta capital publican un telegrama de Manila, según el cual las autoridades filipinas declararon que tenían pruebas concluyentes de que más del noventa por ciento de los conventos e iglesias españolas en la capital filipina fueron destruidos por los japoneses y que 182 sacerdotes católicos han sido asesinados. El Padre Tomás Tascón ha manifestado que la Colonia española había sido la más afectada por las represalias de las tropas japonesas, porque los mandos nipones actuaban a los súbditos españoles de emplear toda su influencia para que el

## El Delegado Nacional de Sindicatos entrega en Albacete una fábrica a sus obreros para su explotación en común

Regresa de La Guinea la misión científica española

## UNA EXPOSICION DE PINTURA FEMENINA EN EL CIRCULO "MEDINA"

Madrid.—En el Círculo Cultural "Medina" se inauguró esta mañana la exposición de pinturas del SEU femenino, siendo presidido el acto y asistiendo al mismo jerarquías de la Sección Femenina, personalidades, artistas y críticos de arte madrileños.—Cifra.

## EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS EN ALBACETE

Albacete.—El Vicepresidente de Ordenación Social y Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, acompañado de los Delegados Nacionales y Jefes de los Servicios de Cooperación y de la Obra 18 de Julio llega-

Gotha y se hallan a mitad de camino de Erfurt.—Efe.

EN KARLSRUHE

París.—Las tropas francesas han penetrado en Karlsruhe.—Efe.

TODA LA ISLA DE NIMEGA EN MANOS ALIADAS

Londres.—Las unidades británicas y canadienses tienen en su poder toda la isla de Nimega, frente a Arnheim. Las tropas canadienses se hallan en Zutphen y las inglesas en IJessen, donde se libran duros combates.—Efe.

EN OSNABRUK

Londres.—Las tropas de la VI División aerotransportada se encuentran en Osnabruk y la II División aerotransportada han rebasado la ciudad y el curso del canal Sweigkan-Osnabruk. Las formaciones norteamericanas han rebasado por su parte Herfort y atravesado el río Werra.—Efe.

LAS BASES DE LAS BOMBAS VOLANTES

Londres.—Los avances británicos dentro del territorio holandés aislan el sector ocupado por las bases de lanzamiento de las bombas volantes alemanas.—Efe.

ASCENSO A GENERAL

Washington.—Se ha confirmado oficialmente el ascenso a general con cuatro estrellas al Teniente General Vandgrift, jefe de las fuerzas de Infantería de Marina de los Estados Unidos.—Efe.

ENTREVISTA CHURCHILL REY JORGE

Londres.—El primer ministro mister Churchill ha conferenciado con el rey Jorge nuevamente. Esta es la tercera entrevista que sostiene en el curso de los últimos ocho días.—Efe.

DESDE EL JUEVES SANTO NO HAN CAIDO SOBRE INGLATERRA BOMBAS VOLANTES

Londres.—Oficialmente se comunica que desde el jueves no ha caído sobre Inglaterra ninguna bomba volante alemana, siendo el último comunicado publicado sobre las mismas en el Viernes Santo.—Efe.

CESA LA RESISTENCIA ENTRE EL LAGO COMACHIO Y EL ADRIATICO

Cuartel General aliado del Mediterráneo.—El comunicado de hoy dice que ha terminado la resistencia organizada de los alemanes en la zona invadida por el VIII Ejército aliado entre el lago Comachio y el Mar Adriático.

En los demás frentes de Italia solo ha habido actividades de patrullas.—Efe.

SE LUCHA EN OSNABRUK

Berlín.—Las posiciones artilleras de la plaza de Aschaffenburg siguen disparando contra el enemigo, al que se causan graves bajas y gran quebranto. Han sido retiradas las defensas organizadas al Sur de Arnheim, causándose grandes pérdidas a las unidades canadienses que operan en

des les fueron dadas para sus obras investigativas.—Cifra.

INAUGURACION DE UN CURSILLO PARA EXTRANJEROS

Madrid.—La festividad de San Isidro se ha celebrado esta mañana en la facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria con una Misa oficiada por el letrado señor Zaragoza, a la que asistieron el Rector y Secretario General. Después tuvo lugar la apertura del cursillo para extranjeros al que asisten 4 norteamericanos, un inglés, un suizo, 2 alemanes, un húngaro y un búlgaro, así como 2 españoles residentes en el extranjero.

Es Director del Cursillo don Joaquín de Entrambasaguas con una plantilla de selecto profesorado.—Cifra.

## La zona holandesa entre Nimega y Arnheim, limpia de alemanes

Los aliados entran en Hamm y luchan en las calles de Osnabruk

Londres.—Se anuncia oficialmente que se han rendido los últimos defensores de la ciudad y plaza alemana de Aschaffenburg. También se anuncia el cruce del Rin cerca de Arnheim y haber limpiado por completo de alemanes la comarca que existe entre la región de Nimega y la de Arnheim.—Efe.

MUNSTER LIMPIO DE ALEMANES

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado.—Munster, que ha sido tomado por las fuerzas aliadas, está siendo limpiado de alemanes. En la bolsa alemana del Rhur han sido rechazados algunos contraataques alemanes efectuados por su infantería y algunos tanques y ha sido rebasada la zona del canal de Lippe. Se lucha duramente en Hamm.—Efe.

INSTERBURGO OCUPADA POR LOS ALIADOS

Londres.—La ciudad de Insterburgo ha sido ocupada por las tropas aliadas en el frente occidental.—Efe.

542 CARROS DESTRUIDOS EN DOS SEMANAS POR LOS ALEMANES EN KUSTRIN

Berlín.—Los soldados alemanes llevados destruidos en las dos últimas semanas del pasado mes de marzo en la zona de Kustrin, en el frente del Este, 542 carros de asalto rusos, así como en el curso inferior del Oder.—Efe.

DESADE EL JUEVES SANTO NO HAN CAIDO SOBRE INGLATERRA BOMBAS VOLANTES

Londres.—Oficialmente se comunica que desde el jueves no ha caído sobre Inglaterra ninguna bomba volante alemana, siendo el último comunicado publicado sobre las mismas en el Viernes Santo.—Efe.

DEFICIT EN EL ABASTO DE CARNE

Washington.—Se cree que para satisfacer las necesidades de las fuerzas armadas aliadas y de la población civil de los Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y países liberados, habrá en la producción de la carne un déficit de seis mil millones seiscientos mil toneladas.—Efe.

EL JEFE DE LA AVIACION NORTeamericana a conferenciar con EISENHOWER

Nueva York.—Una crónica radiada desde Nueva York por el corresponsal del diario "Arriba", Francisco Lacientes, dice que el Gobierno de los Estados Unidos sugirió a los de Unión Soviética, Inglaterra, Francia y China el celebrar una conferencia preparatoria y preliminar de la de San Francisco, en la que se abordasen y se acordaran los puntos de vista en varias difíciles materias, hoy en desacuerdo entre los Gobiernos aliados. La prensa norteamericana dice a este propósito si se celebrará o no la conferencia preliminar y si también se llevará a efecto o no la de San Francisco.

En lo que al segundo punto respecta todos los periódicos están de común y

LA BATALLA POR VIENA Y BRATISLAVA

Berlín.—La doble batalla por la posesión de Viena y Bratislava adquiere una intensidad creciente a medida que los rusos utilizan sus formaciones pesadas. Se lucha en las defensas exteriores de Bratislava y los rusos han cruzado el Leitha. Los rusos atravesaron el Oder en dos puntos al sur de Ratibor y los alemanes cerraron varias brechas abiertas en sus líneas.—Efe.

EL FINAL DE LA GUERRA NO ESTÁ TAN PRÓXIMO COMO CREEN LOS ALIADOS, DICE LA D. N. B.

Berlín.—El alto mando alemán desea que el mando alemán haga lo mismo, pero éste llevará a cabo esta medida cuando lo crea oportuno. La situación no es en modo alguno estacionaria y se encuentra en un proceso continuo de evolución; las nuevas fases de dicho proceso demostrarán que el mando alemán no ha perdido el tiempo y que, en efecto, domina la situación.—Efe.

estos sectores. Se lucha con dureza en la ciudad de Osnabruk, siendo sangrientos los combates que se desarrollan en sus calles. Los tanques aliados que habían logrado penetrar en la ciudad de Eissencl han sido rechazados mediante fuertes contraataques germanos.—Efe.

ULTIMA HORA

AÚN RESISTEN LOS ALEMANES EN DANZIG Y GÖTTERHAFFEN

Los tanques rusos en los alrededores de Viena

Londres.—Según se comunica oficialmente de Moscú, las tropas rusas han conquistado Wiener Neustadt, a 36 kilómetros al sur de Viena.—Efe.

EN LOS ALREDEDORES DE VIENA

Londres.—Según anuncia la United Press los soldados y tanques rusos han penetrado en los alrededores de Viena. Tres Ejércitos ucranianos van sobre la capital austriaca, encontrándose los mismos a 9, 30 y 40 kilómetros de la misma.—Efe.

CAPTURA DE UN GAULEITER

Londres.—El gauleiter Greisser ha sido capturado prisionero de los rusos en Posen, según anuncia la United Press.—Efe.

DEFICIT EN EL ABASTO DE CARNE

Washington.—Se cree que para satisfacer las necesidades de las fuerzas armadas aliadas y de la población civil de los Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y países liberados, habrá en la producción de la carne un déficit de seis mil millones seiscientos mil toneladas.—Efe.

EL JEFE DE LA AVIACION NORTeamericana a conferenciar con EISENHOWER

Nueva York.—Una crónica radiada desde Nueva York por el corresponsal del diario "Arriba", Francisco Lacientes, dice que el Gobierno de los Estados Unidos sugirió a los de Unión Soviética, Inglaterra, Francia y China el celebrar una conferencia preparatoria y preliminar de la de San Francisco, en la que se abordasen y se acordaran los puntos de vista en varias difíciles materias, hoy en desacuerdo entre los Gobiernos aliados. La prensa norteamericana dice a este propósito si se celebrará o no la conferencia preliminar y si también se llevará a efecto o no la de San Francisco.

En lo que al segundo punto respecta todos los periódicos están de común y

LA BATALLA POR VIENA Y BRATISLAVA

Berlín.—La doble batalla por la posesión de Viena y Bratislava adquiere una intensidad creciente a medida que los rusos utilizan sus formaciones pesadas. Se lucha en las defensas exteriores de Bratislava y los rusos han cruzado el Leitha. Los rusos atravesaron el Oder en dos puntos al sur de Ratibor y los alemanes cerraron varias brechas abiertas en sus líneas.—Efe.

EL FINAL DE LA GUERRA NO ESTÁ TAN PRÓXIMO COMO CREEN LOS ALIADOS, DICE LA D. N. B.

Berlín.—El alto mando alemán desea que el mando alemán haga lo mismo, pero éste llevará a cabo esta medida cuando lo crea oportuno. La situación no es en modo alguno estacionaria y se encuentra en un proceso continuo de evolución; las nuevas fases de dicho proceso demostrarán que el mando alemán no ha perdido el tiempo y que, en efecto, domina la situación.—Efe.

FRANCIA PIDE UNA CONFERENCIA PRELIMINAR

París.—Todos los periódicos de la capital se muestran unánimes en apreciar la necesidad de una conferencia preliminar de los representantes de Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, Francia y China, antes de que se celebre la Conferencia de San Francisco. La cuestión polaca—dicen—debe resolverse anteriormente, y lo mismo la participación de la Argentina en la citada Conferencia.—Efe.

NO SE REVELAN LOS MOTIVOS DEL VIAJE

París.—Hore Belisha, antiguo ministro británico de la Guerra, se encuentra en París, manteniéndose secretos sus movimientos. No ha sido explicada la razón de su presencia en la capital francesa. Se hospeda en la Embajada británica.—Efe.

NO APARECEN LOS HEREDEROS DE RAMÓN O VALENTÍN BENGUA

Buenos Aires.—Según datos facilitados en el Consulado general de España en esta capital, hasta el momento no aparece iniciada sucesión alguna de una persona llamada Ramón o Valentín Bengua y cerca del cual la Prensa española publicó la noticia de que había dejado una importante herencia.—Efe.

DESPEIDIDAS AL DUQUE DE WINDSOR

Nasau.—El Duque de Windsor ha sido despedido con todos los honores de Gobernador de las islas Bahamas por los representantes de todos los partidos en las Cámaras, quienes han testimoniado al Duque su pesar por la marcha de éste.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

LOS GASTOS DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los Estados Unidos han gastado durante el pasado mes de marzo la cantidad de 8,246 millones de dólares, que según declaración de su ministro de Hacienda es la mayor cantidad hasta ahora gastado del presupuesto en un mes.—Efe.

FICHEROS VISIBLES Y MULTICOPISTAS ROTATIVOS TRIUMF. PAPEL CERA, TINTA CORRECTOR Y DEMAS UTILES PARA LOS ESCRIBAS. REPRESENTANTE: SERVANDO GONZALEZ SAN PRUDENCIO, 17 - VITORIA

## ¿Qué puede temer España?

En el VI aniversario de la Victoria, el Caudillo de España, Generalísimo Franco, ha conestado con un discurso, de alocución contenido, a las palabras del alcalde de Madrid, señor Alcocer, dirigidas en nombre del pueblo madrileño y de su Corporación, como fiel reflejo y expresión de la gratitud y adhesión que la villa de Madrid debe a Su Excelencia el Jefe del Estado y Caudillo de España.

No solo ha abordado Franco en este su discurso, con visión clara y profunda, tema de tan palpante actualidad, cual es para el régimen interior de nuestro pueblo la puesta en marcha de la nueva Ley de Administración Local y de las actividades de trascendencia administrativa que dentro de este nuevo orden han de tener desarrollo, sino que ha aludido de manera clara y precisa a esa solapada y sórdida campaña de divulgación de embustes, calumnias y bulos sobre España y que creemos interesante llamar la atención parando también mientes en ello.

Y toda esa campaña va dirigida porque España camina con paso seguro y decidido hacia una meta de su total reconstrucción, tanto material como espiritual, en la que sus valores son apreciados por el exterior y hoy se nos mira con cierto respeto y no con desdén y frialdad como estábamos acostumbrados de hace años.

Pero es que la reflexión del Caudillo a este propósito no puede ser más decisiva, clara y certera. La historia y el tiempo nos dicen cómo la hostilidad de nuestros enemigos se alzó más dura y estrepitosa, con más saña y dolor cuando precisamente nuestra Patria vivía los años de mayor prosperidad y grandeza. Así hemos visto en torno a nuestro Imperio crecer la mala hierba de una fatídica Leyenda Negra, hoy disipada y arruinada y por nadie creída: Es que tanto las naciones y los pueblos como los individuos y las cosas solo despiertan envidia cuando son ricos, fuertes y vigorosos. El pobre, el que lleva una vida misera y derrotada, solo compasión y misericordia despierta.

Por eso, cuando un pueblo como el español, que sumido en la miseria, ha sido levantado por el Caudillo a una altura en la que la voluntad de los españoles ha hecho realidad nacional la tarea laboriosa de su reconstrucción, que incluso ha trasladado los límites patrios y se marca en el exterior con límites pujantes, entonces es cuando prende la llama o de la admiración o de la envidia o de la hostilidad. Junto a voces amigas que se alzan desde el otro lado de la frontera, surgen también gritos de rencoroso odio, de despecho, de envidia y de animosidad, al ver a nuestra Patria, digna, floreciente, plena de orden, paz, prosperidad y trabajo en medio de este marasmo de dificultades que el mundo en guerra nos ofrece.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.

¿Qué puede temer España? Nada si como hasta el presente permanecemos unidos en torno al Caudillo, pues sabido es que la fortaleza de la unidad y que esa unidad en torno a Franco nos haga pisar firme en el camino y en la misión por nosotros impuesta, viendo cómo a uno y otro lado del camino vamos dejando marchitas y deshechas las calumnias, las mentiras, y las insidias de nuestros enemigos.



EISENHOWER

París.—El general Arnold, jefe de la Aviación de los Estados Unidos ha llegado a Francia para conferenciar con el general Eisenhower.—Efe.

EL FINAL DE LA GUERRA NO ESTÁ TAN PRÓXIMO COMO CREEN LOS ALIADOS, DICE LA D. N. B.

Berlín.—El alto mando alemán desea que el mando alemán haga lo mismo, pero éste llevará a cabo esta medida cuando lo crea oportuno. La situación no es en modo alguno estacionaria y se encuentra en un proceso continuo de evolución; las nuevas fases de dicho proceso demostrarán

# Todos los deportes T O R O S Sesión de la Comisión Provincial

## Hospicio de Vitoria

### Quinielas de fútbol

Verificado el estuimio de las quinielas correspondientes al domingo 1 del actual, dio el siguiente resultado:

**PRIMER PREMIO.** — 1.119 pesetas al boleto número 3.281, con 109 puntos, vendido en el Bar Bujanda.

**SEGUNDO PREMIO.** — 479 pesetas al boleto número 1.825, con 107 puntos, vendido en el Bar Brillante.

Los poseedores de los boletos premiados pueden pasar por el Hospicio de esta ciudad a hacer efectivo el importe de los mismos a partir del sábado, día 7 del corriente.

### Practicante - Mari

**RODRIGUEZ-NAVAS**  
Luis Heintz, 1, primero derecha, es quitra a Castilla, (C. S. núm. 27).

### AJEDREZ

**FINALIZA EL CAMPEONATO REGIONAL DE PRODUCTORES CON EL TRIUNFO DE IGNACIO ARROYO**

Ayer martes se jugaron las dos últimas partidas que quedaban pendientes entre García-Orús y Oceda-García. La primera la ganó Orús y la otra, García.

Por lo tanto la clasificación final es: Arroyo, con 4 puntos y medio. García, 3 y medio. Orús, 3. Lahidaiga, 2. Oceda, 2.

Pérez, cero puntos. Ignacio Arroyo queda proclamado vencedor absoluto del Torneo y por el mismo motivo, Campeón de Alava de productores. Su victoria ha sido mercedísima, ya que a través de sus partidas ha demostrado una superioridad manifiesta sobre todos los participantes. A Arroyo le acredita este triunfo como uno de los mejores ajedrecistas de nuestra provincia y con un poco más de estudio podía ser una figura de relieve nacional dentro de su categoría. García, su inmediato seguidor, también tiene méritos ya que tan solo perdió una partida en la final.

Dentro de unos días se procederá al reparto de los premios y con tal motivo se celebrarán unas cuantas exhibiciones ajedrecísticas para conmemorar espléndidamente este inigualable acontecimiento.

Seguiremos dando detalles sobre esta prueba y sobre otras que tiene en proyecto el Hospicio de Vitoria.

Ignacio Arroyo: recibe la enhorabuena de este incondicional amigo y entusiasta ajedrecista y la de todos los aficionados alaveses que ven en él el más deportista de cuantos practican el noble deporte de la inteligencia. ¡Enhorabuena!

López Esnaola.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

### PAGO ADELANTADO

**PARA PUBLICIDAD** en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 2338.

**SEGUROS GENERALES.** Representaciones. — VASALLO, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 1041.

**COMPRA** de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fuenes, 16.

**VENDO barato:** Alfombras, esteras, bolsas de cuero, bastones, sillones, cunas, cestas. — Fabricante: Rejado, Independencia, 44.

**EXTERMINIO** chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc. garantizado. Aplicaciones Clorhidricas. Tel. 1168.

**AVISO:** Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiendo los que por teléfono no sean dados.

**AGENCIA ESPAÑA,** Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.º Telf. 1304.

**NORIA** grande en perfecto estado, véndese. Razón: Castilla, 24, bajo.

**VENDO** camiones últimos modelos Dodge, Ford, Chevrolet, Stewart de gasolina 4-5 toneladas y furgoneta Fiat de 2.000 kilos. Camión Mercedes Benz 4-5 toneladas de aceite pesado. Alvarez Hnos, Ramón María Lili, 3. Teléfono 13923 y 10232. San Sebastián.

**SE PRECISA** sirvienta joven. Informes: Publicidad Cafranga, Ortiz de Zárate, 2.

**TRASPASO** local sitio céntrico, y yendo bordes corambres. Informes Independencia, 48, primero.

**OCASION.** Véndese coche niño. Informes: Portal de Arriaga, 16, 1.º

**A PLAZOS** gabardinas, muebles, radios, tejidos, calzados, cochecitos niño. Fueros, 16, bajo izquierda.

**ALQUILASE** local propio almacén o piqueña industria. Razón: Dato, 19, carnicería.

## Pruebas ciclistas

Ausente casi el fútbol del ambiente deportivo vitoriano, es ahora el ciclismo el que debe ocupar nuestra preferente atención.

La lástima es que el ciclismo anda un poco embarrullado en Vitoria. Se entrecruzan las entidades organizadoras; no hay unión entre los aficionados y los propósitos de unos buenos de aquellos se estrellan por diversas razones o concausas.

Ni queremos ni debemos meter baza en el asunto. En el asunto primordial que es quizá el fundamento de la destitución. Lo cierto es que se proyecta organizar varias pruebas ciclistas y de todas clases.

Hasta la fecha solamente "Educación y Descanso" montaba las de su licencia y el resto de las organizaciones, llamése Deportivo Alavés por su Sección ciclista y otra entidad cualquiera, la de corredores con licencia.

Predominaban extraordinariamente las primeras, razón por la que cada año eran

menos los corredores que sacaban licencia de la U. V. E.

Y nos sorprende este año la noticia de que a breve plazo la Sección Ciclista del Deportivo Alavés organiza una prueba que llama social, entre sus socios y aficionados.

¿Cuál es la razón? Deportiva en modo alguno existe. De portivamente a la Sección Ciclista del Alavés le interesa únicamente fomentar en lo posible las carreras que pudiéramos llamar serias, con corredores con licencia. La razón es sencilla: aunar sus esfuerzos con la Obra Sindical "Educación y Descanso". Esta prepara los corredores en sus años primeros y luego, ya formados, deben acudir a otra clase de pruebas donde terminarán por hacerse totalmente.

El intercalar esta clase de pruebas a nada conduce. De ahí el escaso éxito de participación para esta próxima prueba y el escasísimo interés que ha despertado entre los aficionados.

SUPLLENTE.

## El deporte y el Frente de Juventudes

# Campeonato provincial de balón a mano

Como ya publicamos en nuestro número de ayer, el próximo domingo día 8, dará comienzo este interesante campeonato cuyo calendario es como sigue:

**Día 8.—SERIE "A":**  
San José-Instituto.  
**SERIE "B":**  
Centuria Fray Francisco-Marianistas.  
**Día 15.—SERIE "A":**  
Falanges Juveniles de Franco-Instituto.

Marianistas-San José.  
**SERIE "B":**  
Esporting-Frente de Juventudes de Nancloares.

**Día 22.—SERIE "A":**  
F. J. de Franco-San José.  
Instituto-Marianistas.  
**SERIE "B":**  
Sporting-Centuria B. Vitoria.

**Día 29.—SERIE "A":**  
F. J. de Franco-Marianistas.  
Instituto-San José.  
**SERIE "B":**  
Centuria Fray Francisco-Centuria B. Vitoria.

**Día 6 de mayo.—SERIE "A":**  
Instituto-F. J. de Franco.  
San José-Marianistas.  
**SERIE "B":**  
Sporting-San José.  
**Día 10.—SERIE "A":**  
San José-F. J. de Franco.

Los partidos de la Serie "A" son a dos vueltas y los de la Serie "B", a una sola vuelta.

Marianistas-Instituto.  
**SERIE "B":**  
F. J. de Franco Nancloares, Marianistas.

**Día 13.—SERIE "A":**  
Marianistas-F. J. de Franco.  
**SERIE "B":**  
Centuria Fray Francisco-Sporting.  
Marianistas-Centuria B. Vitoria.  
**Día 20.—SERIE "A":**  
F. J. de Franco-Centuria B. Vitoria.

Marianistas-Sporting.  
F. J. de Franco-San José.  
**Día 27.—SERIE "B":**  
San José-F. J. de Nancloares.  
Sporting-Centuria B. Vitoria.  
Tarde:  
San José-Marianistas.  
F. J. de Franco-Centuria Fray Francisco.

Los partidos de la Serie "A" son a dos vueltas y los de la Serie "B", a una sola vuelta.

**VENDO BARATO**  
Alfombras, esteras, bastones, bolsas cuero, sillones, cunas, cestas. Fabricante: Rejado, Independencia, 44.

**Ultimos libros recibidos en "Gráficas Victoria"**

"Orden y caos en el mundo de los átomos", Saunders y Clark.  
"El otoño de la Edad Media", Huizinga.  
"El valor histórico de los Evangelios", Michl.  
"Hombres de Arán", Müllen.  
"La colina dorada", Bjornson.  
"Yo domino la vida", José Meier.  
"Viajes románticos" (Varios autores).  
"Ensayos nórdicos", Andersen y Jacobsen.  
"Diario íntimo. Himnos a la noche. Canciones espirituales. Cartas", Novalis.  
"En los caminos de la noche", Aguado.  
"Chicos por dentro", Sáenz de Ibarra.  
"Invencible amor", Carlota Braeme.  
"Asesinato en el trópico", Footner.  
"Heróicos de Cristo", Husslein.  
"El santo contra el tigre", Chatteris.  
"La senda peligrosa", Curwood.  
"Caleidoscopio", Stefan Zweig.  
"El 9 de Noviembre en Kersa", Swift.  
"Cuando aún vivía mamá", Dorfler.  
"Al ser madre", Dr. Nubiola.  
"Pregón de Smaná Santa", Romero Murut.

**"Gráficas Victoria"**  
Dato, 47. — Teléfono 1408

**YA ESTAN**  
Los famosos zapatos de niño, charol, desde 11,90, no hay más fuertes. El mayor surtido, en sandalias. Zapaticas piel (desde 10,95). Alpargatas. — ANSELMO MORENO, Postas, 35. Teléfono 1001

**AZPIAZU HERMANOS**  
MUEBLES —: VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Ayer hubo corrida en Castellón. Torcedan reses de Trespalacios que, naturalmente, fueron pequeñas y de poco peso, Arruza, Andalúz y Montañi.

Arruza se luce con la capa y los pitones. Con la muleta realiza una faena muy vistosa, con pases variados y metido entre los pitones, llevándose los dos orejas.

Andalúz estuvo muy vulgar en su primero y magnifico en el segundo, siendo aplaudido de capa y de muleta, con una faena bonita, culminada con una buena estacada, seguida de descabello. Se le concedió la oreja.

Montañi hizo una faena valiente y otra de alifio.

Peso de los toros: 224, 237, 229, 231, 234 y 230 kilogramos.

El de Domecq, que rejoneó en primer lugar, dió en la bástula 220 kilos.

Motilla del Palancar.—Con gran entera se lidió ganado de don Pascasio Quilez, que fue bueno.

Pepe Anastasio Moreno Martín rejoneó un toro del que cortó las orejas y el rabo.

Juanito Zamora alcanzó un triunfo clamoroso, cortando las orejas a su primero y estuvo superior en su segundo, en el que los dos espadas realizaron un quite al alimón y banderillaron formidablemente.

Juanito Bienvenida cortó las orejas del segundo y fue aplaudidísimo en el cuarto.

Los tres fueron llevados a hombros hasta el hotel.

En Castellón de la Plana se lidiaron ayer toros de don Antonio Luis Sánchez, antes Trespalacios. Uno de rejonas para Domecq, que tiene que reanudar esfuerzos grandes para colocar los rejonas al manso, matándolo pie a tierra.

**GANADEROS MULTADOS**  
Por insuficiencia de peso lo han sido Juan Belmonte, con mil pesetas por la corrida del día 1 en Sevilla; y Ortega, con 4.000, por la del mismo día en Málaga.

**FAMILIA CRISTIANA!**  
Es decir: Infancia alegre, juventud estudiosa y trabajadora, nación fuerte y ecuménica.  
A todo esto ayuda el SUBSIDIO FAMILIAR.

**OPTICA FINA DE PRECISION**  
**E. LARRAMENDI**  
Dato 9 - Tel. 1170 y 1174.

**Billetes ferrocarril**  
anticipados; reserva de asiento; kilométricos, etcétera.  
**VIAGES CAFRANGA**  
Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

**ALECHA**  
Reconstruye elevadores de mies, trilladoras, atadoras y motores de explosión. Calvo Sotelo, 45. Vitoria.

**HIGOS blancos, superiores**  
**"JARAIZ DE LA VERA",** caja 10 kilos brutos, 37 pesetas

**Ultramarinos PALACIOS**  
POSTAS, 27 — TELEF. 1421

**¡Labradores!**  
Picierro para Mc. CORMICK, DEERING, MASSEY y HARRIS, Reparaciones. Compra-venta de maquinaria agrícola. R. Aranzabal, P. de Villarreal, 13

**ANIS DEL GITANO**

**ESPEJOS**  
LUNAS - VIDRIOS  
Viuda de ARANEGUI  
Teléfono 1942

**NO LO DUDE**  
El que más barato vende alpargatas, zapatillas, sandalias y zapatos es siempre

**Casa Avelino**  
(Hijo de Hipólito)  
Virgen Blanca, 6, y Gmo. Franco, 3

**TRILLADORAS**  
2 Trilladoras Ajuria del 1, solas con sus motores.  
2 Trilladoras Ajuria del 1, solas con sus motores.  
1 Trilladora Ruston núm. 2.  
2 Trilladoras Ruston del 1.  
2 Motores Wauquewha de 30 c. v. Lázaro Cabezon, Logroño, Portugal, 1. Teléfono 18-42.

**¿Quiere anunciar?**  
acuda a  
**Publicidad ARBEX**

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial de Alava se despañaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Diligencias instruidas con motivo de denuncia contra los vecinos de Izoria don Eusebio Aroaizgoitia y don Segundo Elejalde por pasturación abusiva de ganados de su propiedad.—Imponer las sanciones que se indican a los denunciados.

El Akalde de barrio de Bellogin solicita autorización para vedar parte de su monte a toda clase de ganado excepto vacuno.—Manifestarle que puede acogerse a lo dispuesto en el artículo 71 de las vigentes Ordenanzas de Montes.

Don Graciano Zulueta, vecino de Lezama, solicita permiso para aprovechamiento de árboles y leñas de su propiedad, unos plantados en terreno del mismo y otros en terreno comunal de dicho pueblo.—Autorizar el aprovechamiento propio con condiciones y de los plantados en terreno comunal autorizar a la Alcaldía para su venta bajo el tipo y condiciones que se señalan.

Don Matías Landaluze, vecino de Amurrio, solicita permiso para aprovechamiento de arbolado de su propiedad plantado en terreno comunal de dicha Villa.—Autorizar a la Alcaldía de Amurrio para su venta en las condiciones que se indican.

Doña Rosa Respaldiza, vecina de Lezama, solicita autorización para aprovechamiento de leñas de poda, en arbolado de su propiedad plantado en terreno comunal de Lezama.—Autorizar a la Alcaldía de Lezama para la venta de los productos en las condiciones que se indican.

Don Matías Landaluze, vecino de Amurrio, solicita aprovechamiento de leñas de poda en arbolado de su propiedad, plantado en terreno comunal de dicha Villa.—Autorizar a la Alcaldía citada para la venta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de las Ordenanzas de Montes.

Informe de la Dirección de Montes relacionado con la explotación de una cantera en jurisdicción del Ayuntamiento de Aspárraga por don Patricio Echevarría, vecino de Legazpia.—Interesar de la Alcaldía de Aspárraga manifieste las cantidades que tiene hechas efectivas el usufructuario con tal motivo; y recordarle que para continuar la explotación necesitará nuevo permiso.

Informe de la Dirección de Montes en el escrito formulado por los vecinos de Menagaray don Eustaquio Gorbea, don José María Aldaytriaga y don Hermenegildo Gil, solicitando quede sin efecto la autorización que tienen para roturar terreno comunal.—Acceder a lo solicitado.

Informe de la Dirección de Montes en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Areniega solicitando la concesión de suertes foguerales fuera del plazo reglamentario.—Que por la Dirección de Montes se tenga en cuenta al hacer el señalamiento de fogueras para el nuevo ejercicio.

Denuncia por corta y aprovechamiento abusivo de un roble y malezas por el vecino de Pipaón don Asprén Pérez, en los términos Caminos de Rioja y Las Posadas.—Imponerle las sanciones que se indican.

La Junta Administrativa de Urabain solicita liquidación de cantidades ingresadas en Tesorería por "Cerámica Alavesa" de Salvatierra, por distintos conceptos como consecuencia de aprovechamiento de arbolado en el monte comunal de citado pueblo.—Poner a disposición de citada Junta las cantidades que se citan y ordenar el ingreso en Tesorería de Provincia por la Cerámica Alavesa S. A. en el plazo de quince días, la cantidad que también se indica, correspondientes a una moratoria.

Don Alberto Uña Urrutia, vecino de Olaeta, solicita permiso para aprovechamiento de arbolado de propiedad particular.—Acceder, con condiciones.

Don José Alava, vecino de Hueto Arriba, solicita autorización para aprovechamiento de dos nogales de su propiedad, plantados en terreno comunal.—Acceder a lo solicitado disponiendo su venta de acuerdo con el artículo 63 de las Ordenanzas.

El contratista provisional de las obras de construcción de la casa forestal de Urquillo, constituye la fianza definitiva. Elsevar a definitiva la adjudicación provisional.

El Alcalde de barrio del pueblo de Izarra solicita autorización para disponer de una libreta que tiene constituida en la Caja Provincial de Ahorros, con fondos procedentes de recursos forestales con destino a varias obras.—Autorizar.

Interesar de los Ayuntamientos de Apellániz, Laminoria, Lanciego y del Valle de Arana remitan la liquidación de las patentes de contribución industrial extendidas durante el ejercicio de 1944.—Concederles un plazo de ocho días; de lo contrario se nombrará un comisionado.

Liquidación de patentes de contribución industrial expedidas por el Ayuntamiento de Vitoria de 1943.—Que ingrese este Ayuntamiento 10.384,37 pesetas y anular 1.347,37 pesetas.

## RELIGIOSAS

### SANTORAL DE MAÑANA

Santos Vicente Ferrer, confesor; Irene, Agape, Quivinia, hermanos, Juliana, vírgenes, Zenón, mártires.

### LITURGIA DE ESTE DIA

Misa propia, de Pascua, con rito semidoble y ornamento blanco; segunda oración de San Vicente Ferrer, confesor, "Secuencia", Credo, Prefacio "Comunicantes" y "Hanc igitur", de Pascua.

### NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Mañana jueves, primero de mes, a las doce se celebrará en la Iglesia de María Reparadora la Misa del "Acoraños" en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, abogada de las causas difíciles y desesperadas. Durante ella se rezarán las oraciones a la Santísima Virgen y se terminará con la Salve cantada, pidiendo por las intenciones de todas las personas presentes.

### ADORACION NOCTURNA

Guardia para la noche de hoy: Turno 16.º "Virgen de Estibaliz".

Mañana jueves el Turno 5.º "Corazón de Jesús".

Ambas Vigilias comenzarán a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

### PADRES JESUITAS

El primer viernes habrá Exposición de Su Divina Majestad todo el día.

—La Asociación de la Buena Muerte y Archicofradía del Corazón de Jesús y de la Virgen de los Dolores, en favor de los agonizantes celebrará su función mensual para los hombres el domingo 8.

La Comunidad a las ocho; la función de la tarde a las siete.

### Dr. Luis Elizaguirre

**CORAZON Y PULMON**  
Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. — Teléfono 1-24-50  
Puerto, 16.  
SAN SEBASTIAN.

### Joaquín Barajuen

**GESTOR ADMINISTRATIVO**  
Cuchillría, 24, bajo. Teléfono 2071.

### Dr. URANGA GOITIA

Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid — Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia. Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA

### Francisco Sagasti (Dentista)

V. Blanca, 4. Telfs. 1482-1851. Consult. de 10 a una y de 4 a 7.

### Mecanografía, Taquígrafía, Ortografía, etc.

ORTIZ DE ZARATE, 2, segundo.

### J. Castroviejo

GARGANTA, NARIZ y OIDOS  
Consulta de 11 a una y de 4 a 7. Florida, 25.

### Dr. SORIA VILLANUEVA

Enfermedades de los niños  
Consultas de 4 a 7  
Manuel Iradier, 21, segundo doha.

### Clinica de Oídos-Nariz-Garganta

Esofagoscopia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello  
Doctores ANGEL DE MARISAL y VICTOR URTURI  
Consulta diaria de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE  
POSTAS 27. PRINCIPAL. TELEFONO 1893.

## Smuts llega a Inglaterra

### Asistirá a las conferencias de los Dominios

Londres.—El general Smuts ha llegado a la Gran Bretaña para asistir a las conversaciones del Commonwealth que se celebrarán como prelude de la conferencia de San Francisco.—Efe.

## La Conferencia de San Francisco no será aplazada, dice Stettinius

Roosevelt reitira su proyecto de que EE. UU. tenga tres votos en la nueva Asociación de Naciones

Washington.—El presidente Roosevelt ha retirado su proyecto de que los Estados Unidos dispusieran de tres votos en la nueva Sociedad de Naciones, según anuncia el secretario de Estado, Edward Stettinius, quien añadió que a la Asamblea de las Naciones Unidas en San Francisco correspondía estudiar y decidir si Rusia Blanca y Ucrania han de ser o no miembros iniciales de la organización de seguridad mundial.

Stettinius declaró por otra parte que la conferencia de San Francisco no será aplazada.—Efe.

## Viveres españoles para Bélgica

En Irún se descargaron alrededor de 200 toneladas de mercancías de mercaderías

San Sebastián.—Ha salido una expedición de camiones de la Cruz Roja de Bélgica con viveres destinados a aquella nación.

En Irún descargaron alrededor de 200 toneladas de mercancías de toda clase, que marchan ya camino de Bélgica.—Cifra.

## Es posible que sea reacionada la carne en Argentina

Buenos Aires.—Se cree posible que sea reacionada la carne por el consumo interior, con el fin de poder atender las exportaciones a Inglaterra, Estados Unidos y otros países.—Efe.

# VITORIA AL DIA

## LA PERMANENTE MUNICIPAL

### La instalación de la Capilla y Catequesis en el antiguo Hospital de Infecciosos en el Polverín Viejo

#### Se anunciarán oposiciones para la plaza de subdirector de la Banda Municipal

### Plumas al viento

En el trastorno universal que estamos sufriendo, con el predominio de los sustitutos, los camuflajes y tantas otras cosas que desvirtúan cada una de ellas, frecuentemente se disfraza hasta la verdad. Cuando uno de los medios eficaces y requisito no cesario para la entronización de un orden exacto es la proklamación sincera de la verdad.

Y esta falta a la verdad la honramos en las obras insignificantes que acaso no lo sean del todo. Puede suceder al pasar los años que los investigadores se vuelvan locos en sus averiguaciones por mor de la inexactitud presente.

Decimos esto a propósito de una alusión que ayer hacia nuestro compañero "El vivo" al hablar de unas nuevas calles que estos días van a quedar abiertas, cerca de la de Ali y la plazuela de Ramiro de Maeztu. Por si la memoria nos fallaba, hemos consultado el nomenclátor callejero y comprobamos que ni esa calle ni esa plaza existen en Vitoria. Pero como muchas veces la verdad no está en lo que se dice sino en lo que se sobrentiende, hemos comprendido lo que "El vivo" quería decir; y, para que lo tenga en cuenta otra vez, vamos a decirle que la calle que él llama de Ali se denomina del Sr. Tomás de Zamarraga; y la plazuela a que alude lleva el nombre de don Francisco Juan de Ayala.

Aplaudimos el arreglo de la acera de la calle de San Prudencio, de la que escribimos anteaer solamente unas escasas horas antes de dar comienzo las obras. No siempre estamos los periodistas al corriente de todos los secretos, aunque de algunos, sí.

Y porque nos gusta aplaudir lo que está bien y vivir en contacto con las palpaciones populares, vamos a decir que a los vitorianos les ha parecido muy bien lo que el Ayuntamiento ha decidido con respecto a las corridas de la Blanca.

EL DEL CHAPITEL

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Municipal Permanente se trataron los siguientes asuntos:

Estado de Caja.  
—Importa 1,692,912,09 pesetas.  
—Relación del producto de los arbitrios.  
—Importa 81,127,88 pesetas.  
—Distribución de fondos para el presente mes.  
—Importa 414,219,89 pesetas.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el pasado mes de marzo.

Se aprueban.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Casa Metzger S. A. solicitando se le dispense de seguir reteniendo el cinco por ciento de garantía del importe de los trabajos realizados en las instalaciones mecánicas para el Nuevo Mataró.

Se le concede, siguiendo en concepto de fianza la definitiva.

—Liquidación de las obras realizadas para la construcción de cuatro casas con viviendas económicas en la calle de la Corriera por el contratista don Francisco Cortázar.

Se aprueba en la cantidad de pesetas 38,927,84 y la minuta de honorarios en 572,24 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal presentando el presupuesto de los gastos para la instalación de una capilla y catequesis en el Hospital de Infecciosos.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Escañón, como secretario general de la Sociedad Anónima del Hierro y Acero "Nueva Montaña", solicitando el aumento de precios en el suministro de tubería y excavación de tierra para la traida de aguas de Albina.

Se aprueba el informe del Ingeniero de Caminos señor López Boch.

—Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Pablo Sáenz Nájera, Marino López Fernández y familiares de los mismos solicitando el empadronamiento.

Se les concede.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para los conceptos que se detallan.

Se aprueba.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

por otro de su propiedad, sitos en el pueblo de Junguitu.

Se accede a esta petición.

—o—

Fuera del orden del día se acuerda abrir un concurso entre los industriales impresores de esta ciudad para la impresión de 150 ejemplares del Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos correspondiente al año actual.

—Se queda entrado de la Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Alava en la reclamación de varias Compañías de Seguros contra el arbitrio para el sostenimiento del servicio de incendios.

Vitoria, todo Vitoria, incluso aquellos señores a quienes no gustan las corridas de toros y no frecuentan el coso taurino, están al lado del digno y valiente gesto de nuestro Ayuntamiento.

Todos sabemos que la base de las fiestas, su animación, movimiento, pulso, vida y entusiasmo están precisamente en las corridas de toros.

El sacrificio pecuniario del Ayuntamiento que reconstruyó la Plaza de Toros, lo fue porque se dió perfecta cuenta de lo que supone para Vitoria amenizar sus fiestas patronales con corridas de toros.

Y este Ayuntamiento, como se ve, está dispuesto a no consentir que se reduzca la importante atracción de las corridas de toros.

Vitoria, población estratégica, con fama de buenos carteles, hará bien en dar cuatro corridas este año. Dos que las de el empresario arrendatario de la plaza, pero las otras dos del Ayuntamiento, con matadores de tronío pero con toros grandes, gordos, bien armados y sin glosopea.

Que los vitorianos queramos ver toros y no becerretes.

Queremos ver picadores picando, en lo alto y no derrumbados que llagan al tercio supremo cojeando de las de atrás.

Y sobre todo, amigos, y en esto estaré todos como un solo hombre, conigo, en que no consentimos en que se nos tome el pelo.

Por las busnas se saca de Vitoria lo que se quiera; por las otras, la repulsa total del pueblo entero; la más soberana pitada de todo Vitoria.

Ahora ya no queremos tres, ahora queremos cuatro.

Y ya que se han puesto las cosas así y no por culpa de nosotros, serán las dos últimas corridas las de los desbordantes llenos, las de toros.

Creo que he dicho algo.

Y para cuando termine el contrato, debemos pensar en serio en que el beneficio que proporcionen las corridas sea para el Hospital y el Hospicio, beneméritas Instituciones de Vitoria.

Que estas Entidades organicen las corridas de agosto a beneficio de los asilados y enfermos.

Así se hace en Bilbao y Pamplona, y así debemos hacerlo nosotros.

Ya que tenemos una hermosa plaza, que los beneficios directos que reporte sean para los caritativos fines expresados.

Y si alguien pudiera objetarme que el Ayuntamiento de este modo perderá el interés del capital invertido en la compra y obras de la plaza, le diré que los beneficios indirectos que las corridas de toros producen al Ayuntamiento le compensan con sobrado exceso de la diferencia.

De modo que a pensar en serio, pero muy en serio, que lo que den los toros sea para nuestros asilados y nuestros enfermos pobres.

Estoy viendo que Vitoria, con lo que está sufriendo ya, no pasa por que se den tres corridas.

¡Ahora, queremos cuatro!!

Y si es mal negocio para usted, dar cuatro, para nosotros será magnífico que se den dos y dos.

El Duende del Campillo.

### Nos habla "El Duende"

## Las corridas de agosto

### Instituciones vitorianas

## Está funcionando una célula de investigadores locales en varios puntos de España y tienen ahora la pista de los libros de una Corporación vitoriana

Ya está en marcha la primera célula de investigadores locales, aunque no todos en la localidad residentes.

Son cinco esta primera célula y se han comprometido desde los puntos de su residencia a trabajar para las iniciativas alavesas con toda eficacia.

Varios son los objetivos que tienen por el momento y de varia índole, que los hace mensajeros nuestros fuera de aquí y envuelve que las colonias alavesas, que muchas veces ha sido puro lirismo (sin que rechazamos nosotros de plano todo lirismo), ahora puedan tener una efectividad más probada.

Y al grano. O al libro, por esta primera vez. Se está en una nueva pista de importantes libros vitorianos que sólo en Vitoria debieran estar.

Desde el año 1429 hasta el 1479 faltan las sesiones del Consejo vitoriano. Un libro o varios libros, tomos manuscritos mejor dicho que compendian la vida del Vitoria del siglo XV.

Momentos de indudable interés aquellos años y que, por eso mismo, sufrieron aquellos documentos—desde no se sabe cuándo—un desvío que generaciones enteras trataron de rectificar volviendo los tomos a su sitio.

¿Serán encontrados ahora? Pistas no faltan y a unas investigaciones fallidas sustituyen nuevas iniciativas. Quizás ahora.

El tronque íntimo de la vida alavesa en la historia nacional ha conducido repetidas veces a un trasteque de instrumentos que si en ocasiones fue oportuno, no debió ser perdurable.

Las repetidas previsiones regias en evitación de la salida de ninguna documentación de los archivos, sobre todo en

cuatro corridas este año. Dos que las de el empresario arrendatario de la plaza, pero las otras dos del Ayuntamiento, con matadores de tronío pero con toros grandes, gordos, bien armados y sin glosopea.

Que los vitorianos queramos ver toros y no becerretes.

Queremos ver picadores picando, en lo alto y no derrumbados que llagan al tercio supremo cojeando de las de atrás.

Y sobre todo, amigos, y en esto estaré todos como un solo hombre, conigo, en que no consentimos en que se nos tome el pelo.

Por las busnas se saca de Vitoria lo que se quiera; por las otras, la repulsa total del pueblo entero; la más soberana pitada de todo Vitoria.

Ahora ya no queremos tres, ahora queremos cuatro.

Y ya que se han puesto las cosas así y no por culpa de nosotros, serán las dos últimas corridas las de los desbordantes llenos, las de toros.

Creo que he dicho algo.

Y para cuando termine el contrato, debemos pensar en serio en que el beneficio que proporcionen las corridas sea para el Hospital y el Hospicio, beneméritas Instituciones de Vitoria.

Que estas Entidades organicen las corridas de agosto a beneficio de los asilados y enfermos.

Así se hace en Bilbao y Pamplona, y así debemos hacerlo nosotros.

Ya que tenemos una hermosa plaza, que los beneficios directos que reporte sean para los caritativos fines expresados.

Y si alguien pudiera objetarme que el Ayuntamiento de este modo perderá el interés del capital invertido en la compra y obras de la plaza, le diré que los beneficios indirectos que las corridas de toros producen al Ayuntamiento le compensan con sobrado exceso de la diferencia.

De modo que a pensar en serio, pero muy en serio, que lo que den los toros sea para nuestros asilados y nuestros enfermos pobres.

Estoy viendo que Vitoria, con lo que está sufriendo ya, no pasa por que se den tres corridas.

¡Ahora, queremos cuatro!!

Y si es mal negocio para usted, dar cuatro, para nosotros será magnífico que se den dos y dos.

El Duende del Campillo.

TERCER ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse mañana, día 5, el tercer aniversario del fallecimiento de doña ISABEL SALAZAR, viuda de Salinas, (que en paz descanse), todas las Misas Libres de las parroquias de San Miguel y San Pedro; RR. PP. Jesuitas y alumbra do de las RR. MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos y demás familiares invitan a sus amistades a estos piadosos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

Se aprueban.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

Se aprueba en la cantidad de pesetas 38,927,84 y la minuta de honorarios en 572,24 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal presentando el presupuesto de los gastos para la instalación de una capilla y catequesis en el Hospital de Infecciosos.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Escañón, como secretario general de la Sociedad Anónima del Hierro y Acero "Nueva Montaña", solicitando el aumento de precios en el suministro de tubería y excavación de tierra para la traida de aguas de Albina.

Se aprueba el informe del Ingeniero de Caminos señor López Boch.

—Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Pablo Sáenz Nájera, Marino López Fernández y familiares de los mismos solicitando el empadronamiento.

Se les concede.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para los conceptos que se detallan.

Se aprueba.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

Se aprueba en la cantidad de pesetas 38,927,84 y la minuta de honorarios en 572,24 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal presentando el presupuesto de los gastos para la instalación de una capilla y catequesis en el Hospital de Infecciosos.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Escañón, como secretario general de la Sociedad Anónima del Hierro y Acero "Nueva Montaña", solicitando el aumento de precios en el suministro de tubería y excavación de tierra para la traida de aguas de Albina.

Se aprueba el informe del Ingeniero de Caminos señor López Boch.

—Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Pablo Sáenz Nájera, Marino López Fernández y familiares de los mismos solicitando el empadronamiento.

Se les concede.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para los conceptos que se detallan.

Se aprueba.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

Se aprueba en la cantidad de pesetas 38,927,84 y la minuta de honorarios en 572,24 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal presentando el presupuesto de los gastos para la instalación de una capilla y catequesis en el Hospital de Infecciosos.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Escañón, como secretario general de la Sociedad Anónima del Hierro y Acero "Nueva Montaña", solicitando el aumento de precios en el suministro de tubería y excavación de tierra para la traida de aguas de Albina.

Se aprueba el informe del Ingeniero de Caminos señor López Boch.

—Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Pablo Sáenz Nájera, Marino López Fernández y familiares de los mismos solicitando el empadronamiento.

Se les concede.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para los conceptos que se detallan.

Se aprueba.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

Se aprueba en la cantidad de pesetas 38,927,84 y la minuta de honorarios en 572,24 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal presentando el presupuesto de los gastos para la instalación de una capilla y catequesis en el Hospital de Infecciosos.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Escañón, como secretario general de la Sociedad Anónima del Hierro y Acero "Nueva Montaña", solicitando el aumento de precios en el suministro de tubería y excavación de tierra para la traida de aguas de Albina.

Se aprueba el informe del Ingeniero de Caminos señor López Boch.

—Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Pablo Sáenz Nájera, Marino López Fernández y familiares de los mismos solicitando el empadronamiento.

Se les concede.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para los conceptos que se detallan.

Se aprueba.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

Se aprueba en la cantidad de pesetas 38,927,84 y la minuta de honorarios en 572,24 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal presentando el presupuesto de los gastos para la instalación de una capilla y catequesis en el Hospital de Infecciosos.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Escañón, como secretario general de la Sociedad Anónima del Hierro y Acero "Nueva Montaña", solicitando el aumento de precios en el suministro de tubería y excavación de tierra para la traida de aguas de Albina.

Se aprueba el informe del Ingeniero de Caminos señor López Boch.

—Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Pablo Sáenz Nájera, Marino López Fernández y familiares de los mismos solicitando el empadronamiento.

Se les concede.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para los conceptos que se detallan.

Se aprueba.

—Escrito de la Excm. Diputación Foral de Alava trasladando acuerdo relativo a las Ordenanzas y Exacciones Municipales para el corriente ejercicio.

Se queda entrado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Teresa Hernández Bado en solicitud de la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre, doña Ubaldia Bado, pensionista viuda del Practicante que fué de este Ayuntamiento, don Teodoro Hernández.

Se le concede la pensión de orfandad de 1.006,20 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Personal en los escritos de don José María Oz, de Landaluce y D. Ignacio González Bastida solicitando cubrir la plaza de Subdirector de la Banda de Música.

Que se anuncie ejercicio-oposición entre los músicos-solistas de la Banda.

—Expediente seguido al Guardia Municipal nocturno Pedro López de Armentia por faltas en actos de servicio.

Se le sanciona con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones presentadas por los arrendatarios de kioscos contra el acuerdo de uniformidad y ornato de los mismos.

Se desestiman estas reclamaciones.

—Propuesta de adjudicación de nueve lotes de arbolado subastado en Montes Altos.

Se aprueban.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta del incendio ocurrido el día 23 del pasado, en el monte comunal de Mendiola-Monasteriogueuren y de las diligencias efectuadas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varias Maestras municipales solicitando aumento en los quinquenios.

Queda sobre la mesa.

—Expediente sobre ingreso en el Matrimonio Provincial de José Díaz de Argote y Mijancas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Sagasti solicitando la permuta de un terreno sobrante de la vía pública.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Sociedad Hidroeléctrica Española

Juntas generales ordinaria y extraordinaria CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del Banco de Vizcaya, en Madrid (Alcalá, 45), el día 25 de abril corriente, a las doce de la mañana, y a Junta general extraordinaria que se reunirá en el mismo local y día, a las doce y media. En el caso de que no concurren suficiente número de acciones con que poder celebrar legalmente en primera convocatoria la Junta general extraordinaria, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria a las doce y media y cinco del referido día, siendo valederas en ella las tarjetas de asistencia y las representaciones conferidas para la primera.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta general ordinaria la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1944, y de la Junta general extraordinaria, autorización al Consejo de Administración para:

1.º Aumentar el capital social.  
2.º Modificar el artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad, como consecuencia de ese aumento.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que individualmente o agrupados posean cinco o más acciones, siempre que las hayan depositado antes del día 21 de abril en el domicilio social, Cedeasros, 10, en cual quiera de las Oficinas Centrales o Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispanoamericano, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Con el fin de formar con la anticipación precisa la lista de asistentes a las Juntas generales, el accionista que desee concurrir personalmente o que opte por estar representado, depositará en estas Oficinas la tarjeta de asistencia antes del día 23 del actual, recogiendo en sustitución el vale de entrada a las Juntas.

Durante los ocho días anteriores al de la reunión de las Juntas estarán a disposición de los señores accionistas el balance y cuentas del ejercicio en el domicilio social.

Madrid, 2 de abril de 1945.—Secretaría General.

### Subasta de fincas

El jueves 26 de Abril próximo a las cinco de la tarde y en la notaría de D. Felipe Flórez, Florida 24, de Vitoria, se venderán las fincas sitas en Estavillo, a saber:

1.- Casa hospital por 5.118 pesetas.  
2.- Heredad en término de Sucedro, de 4 áreas en 500 pesetas.  
3.- Heredad en término de Berganzo, de 2 áreas en 200 pesetas.  
4.- Heredad en Solacuesta, de 4 áreas en 400 pesetas.

La documentación está de manifiesto en la Notaría.

### Anuncio de vacante de Guarda Jurado

Se anuncia la vacante de Guarda jurado de la Agrupación de los Ayuntamientos de Iruña-Mendiola-Les Hueitos con el sueldo anual de tres mil trescientas pesetas, ejerciendo al propio tiempo de alguacil intermunicipal y con el derecho al percibo del cincuenta por ciento de los importes de las denuncias hechas de día y de la noche y cinco por ciento de las hechas de noche. La primera condición requiere ser español y comprendido entre la edad de 25 a 40 años, inclusive. Las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Iruña, sita en el pueblo de Trespuentes.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en la citada Secretaría para el día 12 del actual.

### Excm. Diputación Foral de Alava

AVISO IMPORTANTE

La Comisión Provincial en su deseo de normalizar el pago de las facturas pendientes por suministros y reparaciones en el Palacio Provincial, encarece a los comerciantes e industriales afectados, hecha excepción de los que tengan adjudicadas obras por subasta o concurso, la presentación de aquellas dentro del mes en curso, con la advertencia de que al que no lo hiciera, le pararán los perjuicios que haya lugar.

Por acuerdo de la C. P.—El Secretario, José Luis de la Peña.

### DE SOCIEDAD

PROFESION RELIGIOSA

En la capilla del Noviciado de las Hermanas Carmelitas de la Caridad tuvo lugar ayer la solemne ceremonia de profesión de votos perpetuos por una de las religiosas de dicho Instituto, verificándose con la magnificencia de estas fiestas.

También emitieron sus votos simples las Hermanas María Paula Bodega, María Rosario Múgica, María Encarnación Gamza, María del Carmen Sánchez de la Calle, María Rosario Iglesias, María de las Mercedes Abril y María Asunción Valdivielso.

Ofició el Rvdo. don Valentín González, capellán del Santuario Nacional de la Gran Promesa, de Valladolid, quien dirigió a las profesas una hermosa exhortación.

Asistieron a la ceremonia, llenando la simpática capilla del Noviciado, familiares de las religiosas y amigos, así como representaciones de los Colegios de las Carmelitas de la Caridad.

### EMPRESA P. A. I.

En el próximo mes de abril deberéis presentar las liquidaciones de los Subsidios Familiares que hayáis pagado a los trabajadores subsidiados a vuestro cargo. No demoréis el envío de los impresos hasta el último del mes, pues con ello entorpecéis su aprobación por las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

### CIRUGIA GENERAL Y DE ESPECIALIDADES

Clínica del Dr. Tausie

Vitoria. Teléfono 1750.

### GACETILLA LOCAL

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Jesús Balza, de 33 años, domiciliado en Portal del Rey 22, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Y Julián Marín Acosta, de 2 años, con domicilio en Plaza de España 25, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

MATADERO

Se han sacrificado:

6 bueys, con 1.264 kilogramos.  
7 terneras, con 305.  
Derechos, 932,25 pesetas.

HOSPITAL CIVIL

Hoy se encontraban hospitalizados 93 hombres y 100 mujeres, que hacen un total de 193.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 100 hombres y 16 mujeres. Total, 116.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho mañana:

Presión atmosférica, 721,0.  
Termómetro seco del psicrómetro, 24.  
Ídem húmedo, 24.  
Humedad, 100.  
Temperatura máxima, 11,8.  
Ídem mínima, 1,0.  
Agua en las últimas 24 horas, 0,0.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, calma.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo verificado ayer, martes, correspondió el primer premio al número 68.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Gloria Nieto Monasterio, hija de Agustín y de Angela.

Federico Antepara Rinedo, hijo de Felipe y de Victoria.

Francisca Aurea Goicoechea González de Lopidana, hija de Francisco y de Felicitas Aurea.

Gregorio Mesanza Arrázola-Oñate, hijo de Luis y de Felisa.

María Gloria Calleja Martínez, hija de Máximo y de Alejandra.

Funciones.— Manuel Mirandés Canalda, de 4 meses; Asilo Provincial.

Pablo García Arévalo, de 62 años, casado; Arquillos 9.

Rufino Aldabalde, Trece Urbiete, de 40 años, Presbítero.

Telesforo José Antonio Gutiérrez Metola; San Francisco, 11.

Angel González de Garibay López de Munain, de 4 meses; Herrera 47.

Angela Beltrán Araoz, de 65 años, viuda; pueblo de Elorriaga.

Matrimonios.— Agustín Ramírez Armentia, de Crispiniana, con María Luisa Serrano Larón, de Gobeco.

Pedro Aldaya Zabala, de Pamplona, con María Angeles Zarraga Jáuregui, de Bilbao.

Bernardino Tabernero García, de

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Alava

Los almacenistas y detallistas de esta capital y provincia, deberán presentar en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes (Sección de Avituallamiento), sita en la calle Postas número 18, segundo, Vitoria, antes del día 7 del corriente mes, declaración jurada de las existencias en su poder en 1 de abril de jabones de tocador en pastillas de peso superior a 100 gramos, cuyas existencias quedan inmovilizadas a disposición de esta Delegación.

Las declaraciones deberán formularse en el orden siguiente:

Primero.—Existencias en su poder facturadas por fábrica remitente con anterioridad a 1 de enero del año actual.

Segundo.—Existencias en su poder facturadas por fábrica remitente con posterioridad a 1 de enero del corriente año.

La declaración de existencias referida en el apartado segundo, habrá de justificarse mediante la aportación de factura o documento análogo que pruebe de manera indubitable que la partida o partidas fueron recibidas con posterioridad a la fecha indicada de 1 de enero del año en curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, advirtiéndoles que la omisión de las declaraciones interesadas en el plazo señalado dará lugar a la formación del oportuno expediente de actuación con lo que determina la Circular 467 de Comisaría General.

Vitoria, 4 de abril de 1945.—El Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes.—

# Concursos Nacionales de Escultura, Pintura, Grabado, Arte Decorativa, Literatura, Música y Arquitectura

En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de febrero de 1945 (Boletín Oficial de 10 de marzo) se convocan los Concursos Nacionales de Escultura, Pintura, Grabado, Arte Decorativa, Literatura, Música y Arquitectura, correspondientes al presente año, con arreglo a las siguientes Bases generales:

a) Podrán presentarse a estos Concursos los artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores de Hispanoamérica y Filipinas residentes en la Península y en Baleares y Canarias.

b) No podrán concurrir a una sección los que, en ella hubieren obtenido premio total en los Concursos del año pasado, ni los que ejercieron el cargo de jurado de los mismos.

c) Los jurados estarán constituidos por tres artistas, literatos, Catedráticos o críticos. Si entre los nombrados hubiere algún señor Académico, corresponderá a éste, de derecho, la presidencia de las Juntas de deliberación; si hubiere más de un Académico, será Presidente el más antiguo y no habiendo ninguno, cada Jurado elegirá su Presidente.

d) Inspirados estos Concursos en el deseo de que sean índice exacto de la vanguardia del arte español en sus diversas manifestaciones, deberán los jurados atender al mérito absoluto de las obras presentadas. Podrán aquellos proponer que la recompensa sea mejor que la anunciada en la convocatoria, en cuyo caso el autor galardonado no podrá ostentar el mérito de haber obtenido premio de Concurso Nacional. Igualmente podrá declarar desierto los premios si a su juicio no se hubiese presentado obra alguna que mereciese ni una recompensa parcial. Se prohíbe la transferencia y división de premios.

e) Las obras que obtengan premio, sea cualquiera la cuantía de éste, quedarán de propiedad del Estado. No obstante, la Dirección General de Bellas Artes podrá, a instancia del autor, autorizar la publicación, si el Ministerio no tuviese propósito de hacerlo, de las obras literarias y musicales y la reproducción de las artísticas.

f) Los trabajos deberán presentarse firmados por sus autores sin que pueda admitirse como tal a ninguna entidad comercial o artística.

g) Las obras presentadas a las secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Arte Decorativa y Arquitectura, serán expuestas al público durante los días que el Ministerio juzgue oportunos teniendo éste la facultad, previos los asesoramiento correspondientes, de no exponer aquellas que no alcancen el necesario nivel artístico o no sea conveniente su exhibición. Los Jurados emitirán sus fallos antes de ser clausurada esta Exposición.

h) Las obras a que se refiere el apartado anterior se presentarán en el Palacio de Exposiciones del Retiro, del 20 al 30 del próximo mes de septiembre, de cinco a siete de la tarde. Las que se presenten a Literatura, del 15 al 30 de mayo, en el Ministerio de Educación Nacional (Secretaría de Concursos Na-

cionales), de doce a dos de la tarde, y las de Música, también en la Secretaría de Concursos Nacionales, del 20 al 30 de septiembre y horas de doce a dos de la tarde.

i) Celebrados estos Concursos, los autores retirarán por sí mismos o por persona autorizada al efecto, los proyectos o trabajos, sin que en ningún caso venga obligada la Secretaría a cuidarse de la devolución de los mismos.

El plazo para retirar las obras será de treinta días a partir de la publicación del fallo correspondiente. Transcurrido este plazo serán inutilizadas aquellas que no hubieren sido retiradas.

## CONCURSO DE ESCULTURA

Primero.—Tema: Una figura o grupo de figuras en materia definitiva.

Segundo.—La altura de esta obra será de 0,70 metros.

Tercero.—Se adjudicará un premio de 15.000 pesetas y un accésit de 3.000.

## CONCURSO DE PINTURA

Primero.—Tema a) Paisaje urbano con figuras.

Segundo.—Las dimensiones serán de 0,85 por 0,75 metros.

Tercero.—Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y un accésit de 2.000.

Cuarto.—Tema b) Un dibujo a un solo color, de costumbres populares españolas.

Quinto.—Las dimensiones serán de 0,40 por 0,50 metros, siendo libre el procedimiento de ejecución, excepto óleo, temple y pastel.

Sexto.—Se adjudicará un premio de 3.000 pesetas y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.

Séptimo.—Las obras que opten a los premios anunciados en esta sección se presentarán montadas en bastidor y con marco.

## CONCURSO DE GRABADO

Primero.—Tema: Libre, siempre que las figuras constituyan el motivo principal.

Segundo.—Las dimensiones serán de 0,25 por 0,32 metros, siendo los procedi-

mientos a emplear, aguafuerte, buril, madera o litografía.

Tercero.—Se adjudicará un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 1.500.

Cuarto.—Los concurrentes a este premio deberán presentar las planchitas originales y aparte de la prueba con marco y cristal, otra sin montaje alguno.

## CONCURSO DE ARTE DECORATIVA

Primero.—Tema: Un plafón de cerámica (procedimiento libre), para ser colocado en el exterior de una Escuela de primera Enseñanza.

Segundo.—Las dimensiones serán de un metro por 0,90.

Tercero.—Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y un accésit de 1.000.

## CONCURSO DE LITERATURA

Primero.—Tema a) Colección de artículos de crítica de pintura, escultura y grabados publicados durante 1944 en un periódico español.

Segundo.—Tema b) Colección de artículos de crítica literaria, publicados durante 1944 en un periódico español.

Tercero.—Tema c) Colección de artículos de crítica musical, publicados durante 1944 en un periódico español.

Cuarto.—Se adjudicará por cada uno de estos temas un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 2.000.

## CONCURSO DE MUSICA

Primero.—Tema: Poema para orquesta y canto (coro o coro y solista), sobre una poesía de un escritor español del siglo XVII.

Segundo.—La duración del poema en su ejecución no podrá exceder de un lapso de veinte minutos.

Tercero.—Se adjudicará un premio de 10.000 pesetas y un accésit de 2.000.

## CONCURSO DE ARQUITECTURA

Primero.—Tema: Una monografía acompañada de planos, dibujos y fotografías, acerca de la arquitectura del jardín español en sus diversas épocas.

Segundo.—Se adjudicará un premio de 23.500 pesetas y un accésit de 5.000.



**GABARDINAS**  
**Pañería**  
**Novidades de señora**  
**PELEGRIN**  
**GENERAL ALAVA, 9**

## MOSAICO DE LA CURIOSIDAD

Por THEIS

### La investigación de rayos cósmicos en la estratosfera

El estudio de los rayos cósmicos por medio de globos estratosféricos se está llevando a cabo en el departamento de física de la Universidad de Chicago bajo la dirección de Arthur H. Compton, ganador del Premio Nobel. El objeto de estos estudios es averiguar las leyes físicas que rigen en el campo de las altas energías. Las partículas de rayos cósmicos llegan desde el espacio exterior con una energía de varios millones de voltios y reaccionan violentamente con la materia que se encuentra en las capas atmosféricas superiores, produciendo una nueva especie de partículas llamadas mesotrones. Los mesotrones producidos en la estratosfera constituyen los rayos más penetrantes que hasta ahora se han descubierto en la naturaleza. Muchos de ellos pueden atravesar va-

## Peregrinación Mariana y de Antiguos Alumnos de Jesuitas al Cerro de los Angeles

Fué presidida por los Ministros Secretario y de Marina y por el Presidente de las Cortes

Madrid.—Con motivo de haber sido declarado por Su Santidad Año Santo el Cerro de los Angeles desde el 30 de mayo de 1944 a la misma fecha en el 45, la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas y la Pedrificación de Antiguos Alumnos de Jesuitas han organizado una Asamblea Nacional que comenzó en el día de ayer en el Teatro Fontalba.

En la Asamblea se trataron ponencias diversas que afectan a los problemas de las Congregaciones Marianas. Presidió el acto el Obispo de Sigüenza, don Luis Alonso Muñoz, e intervinieron el Padre Carrillo de Albornoz y los presidentes y vicepresidentes de las Congregaciones.

Hoy miércoles se efectuará una gran peregrinación al Cerro de los Angeles.—Cifra.

PEREGRINACION MARIANA AL CERRO DE LOS ANGELES

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la magna peregrinación al cerro de los Angeles de los congregados marianos de España. Asistieron más de 8.000, siendo presididos por autoridades y jerarquías del Estado, también antiguos congregados.

En la explanada del cerro, adornada con grandes banderas y junto a los restos del monumento al Sagrado Corazón se levantó un sencillo altar en el que se dijo la Misa oficiada por el Obispo de Sigüenza. Al lado del Evangelio se situaron los Obispos de Cuenca y Almería y en el de la Epistola el ministro secretario y el de Marina, así como el presidente de las Cortes, vicesecretario de Sección de Educación Popular, delegado nacional del Frente de Juventudes y otras autoridades, jerarquías y personalidades. Se repartieron por 70 sacerdotes millares de comuniones y al final el Padre Carrillo de Albornoz pronunció una sentida plática.

El Padre Severino Azcona, visitador de la Orden en España, presidió estos actos. Terminada la Misa se organizó la procesión que recorrió la

explanada, siendo llevado el Santísimo bajo palio a la Capilla del Convento del cerro, dando guardia al mismo centenares de banderas de las Congregaciones Marianas de todo España. El servicio de altavoces fué montado por la Vicesecretaría de Educación Popular.—Cifra.

NEGOCIACION DE 810 MILLONES DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR CIENTO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, la siguiente disposición:

Hacienda.—Orden por la que se dispone la negociación de 810 millones de pesetas nominales en Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, emitida por decreto de 2 de marzo de 1945.

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas hará entrega en el plazo más breve al cajero de valores del Banco de España de dicha cantidad y la Dirección general de Banca y Bolsa cursará las órdenes para la negociación directa en Bolsa de estos valores, con cupón corriente, a tipo de cotización no inferior al último obtenido por la Deuda Amortizable al 4 por 100 de la emisión de 22 de enero de 1944 en la gamizó la procesión que recorrió la

### De Enseñanza

## Matrícula no oficial para la convocatoria de junio en la Universidad de Valladolid

Para los alumnos de planes anteriores al de 1943 que deseen dar validez a sus estudios hechos privadamente, ha quedado abierta en la Universidad de Valladolid la matrícula a partir del día de ayer, 3 de abril, en las Facultades de Derecho, Ciencias Químicas y Medicina. No se admiten matriculas de primer curso, por haberse cursado oficialmente las carreras.

## Se habla de una nueva reunión de los "tres grandes"

Es probable que se limite a una entrevista Eden-Stettinius-Molotov

Londres.—Según un corresponsal de la Agencia United Press, el ministerio de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña prepara un proyecto para convocar otra reunión de los "tres grandes" antes de la conferencia de San Francisco, con objeto de allanar algunas de las dificultades que han surgido después de la conferencia de Yalta. Por el momento es improbable, aunque no imposible, que se reúnan otra vez Churchill, Stalin y Roosevelt y es más seguro que la entrevista la celebren Eden, Stettinius y Molotov, teniendo como tarea principal llegar a una solución con la representación polaca. La solución ideal sería que se formase un Gobierno de concentración, del que formasen parte elementos del comité de Lullin y del Gobierno de Londres, pero todavía no existen indicios de que los polacos de Londres consintieran en ello.

### Ultima hora deportiva

## La carrera del domingo

El domingo próximo, 8 de los corrientes, tendrá lugar sobre el Circuito de Gamarra una importante prueba social organizada por la Sección de Ciclismo del Deportivo Alavés. Dará comienzo a las 11,30 de la mañana. Podrán tomar parte en la misma todos los aficionados residentes en Alava. No se precisa licencia de la U. V. E.

He aquí la primera lista de inscritos: 1. G. Mañeru. 2. José Luis Uribe. 3. José Domingo Huarte. 4. Lucas Chamorro. 5. Miguel Presa. 6. Jesús Uribe. 7. Martín Aberásturi. 8. Miguel Mendía. 9. J. Morales. Se cuenta con seis inscripciones más en firme, cuya identificación solo se dará a conocer en el momento de la salida. Mañana publicaremos más detalles. NOTA IMPORTANTE.—Las inscripciones pueden hacerse en los siguientes Garages: Martín Aberásturi, Nueva Fuera, 14. Garage "El Pedal", S. de Jesús, 13. Garage Larramendi, Dato, 22. Ciclos Moreno, Paz, 11. Y en los locales del Deportivo Alavés, antes de las 10 de la noche del sábado.

### Aviso

Para toda clase de anuncios, esqueles, sueltos, necrológicos, notas de agradecimiento, etc., los interesados entiéndanse directamente con la Administración de este diario, de 10 a 13 y de 16 a 18.

### Aspiraciones vitorianas hace 50 años

## Plazuela de las Desamparadas

Aunque sin nombre oficial que le otorgue, damos este título a la plazuela abierta frente a la fachada principal del Asilo de las Desamparadas. Hallase flanqueada la plazuela al norte por el edificio del Mercado de Ganadería y al sur por el Asilo y al sur por las casas de vecindad; correspondiendo el del oeste a las bocacalles del Mercado, Portal de Barreras, Avenida de las Desamparadas y bocacalle de la Rioja. No es de mucha extensión si bien de trazado bastante perfecto, pero estando su piso sin engravar ni adosar ofrece un aspecto harto poco digno para servir de ingreso a un edificio de la importancia del Asilo, y de formar parte de una ciudad en la que los Municipios acostumbraban preocuparse del ornato público.

### FAMILIAS NUMEROSAS

Las que poseáis el carnet acreditativo de esta condición tenéis de derecho a un aumento del diez o el veinte por ciento del Subsidio Familiar que percibís, según la categoría a que por vuestro número de hijos pertenezcáis.

El Municipio de 1879, acordó, si mal no recordamos, la reforma y arreglo de esta plazuela convirtiéndola en un jardín. Oportuna y necesaria es esta modificación aconsejada por la higiene, porque las plantas y arbustos del jardín sanean la atmósfera viciada por la aglomeración de acogidos en el Asilo, por el acuatelamiento de la fuerza de artillería alojada en el Mercado y por las emanaciones de las cuerdas del mismo; y por el ornato, porque esta plazuela es quizá la que posee edificios favorecidos con las mejores perspectivas de Vitoria, por cuanto la fachada principal del Asilo se ve desde la plaza de Bilbao, por un lado, y por el otro, desde la calle de la Florida, a la altura de la Avenida de las Desamparadas.

El gasto de esta mejora no produciría recargo ninguno al presupuesto municipal. No hay necesidad de aumentar el personal empleado en los jardines públicos; debe procurarse que lo principal del jardín consista en pequeños árboles, arbustos, praderas y algún macizo o césped de flores, para que el entretenimiento sea poco costoso; se evita el adquirir ese trozo de la vía pública y, finalmente, las plantas, arbustos y árboles para la instalación no hay más que trasladarlos del vivero municipal. Y no solo no tendría el Municipio gasto alguno con esta obra sino que por ella se vendrían a aumentar los ingresos municipales en alguna pequeña cantidad. Para depositar los carros cargados existe un local circuido de reja entre la Carretera y el Hospital Civil de Santiago; pues bien, por qué no se obliga a los propietarios de carros y carros que dejen su vehículo sobre la vía pública a utilizarlo en ese local? Con esto se conseguirá, además de libertar las ca-

### COTIZACIONES DE BOLSA

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE BELBAO  
Banco de Bilbao, 394.  
Banco de Vizcaya, A, 344.  
Banco de Vizcaya, B, 425.  
Banco Guipuzcoano, nuevas, 395.  
Banco Hispano-Americano, 326.  
Ferrocarriles Vascongados, A, 695.  
Idem idem, B, 350.  
Idem Santander-Bilbao, 430.  
Reunidas de Zaragoza, 221.  
Hidroeléctrica Española, 318.  
Idem Ibérica, ordinarias, 229.  
Idem idem, nuevas, 875.  
Rif, 336.  
Felgueras, 146,50.  
Meneras, preferentes, 33.  
Stolazar, nominativas, 165.  
Naviera, Aznar, ordinarias, 1,865.  
Idem Bilbaína, 247,50.  
Idem Vascongada, 595.  
Altos Hornos de Vizcaya, 154.  
Banco de Vizcaya, 331.  
Basconia, 287.  
Euskaluna, 375.  
Unión Cerrajería, 235.  
Santa Bárbara, 87.  
Ebro, 223.  
Papelería Española, 270.  
Explosivos, 383.  
Resinera, ordinarias, 220.  
Petróleos, Campsa, 171,50.  
Azucarera de España, 117,5.

### Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Pescando en aguas españolas (Por PLA)



El bulista.—Nada que aquí no hay quien pique.

### Importante Circular del Prelado

## La presentación de la partida de bautismo en instituciones y centros de enseñanza

Mis venerables y muy queridos Sacerdotes: Amadísimo hijos míos: Administramos el Sacramento de la Confirmación, hace sólo unas semanas, a una joven de veintitantos años. Ocho días antes había sido bautizada. Se disponía para entrar en religión. Como no acertábamos a explicar un bautismo tan tardío, seguido de una entrada tan próxima en una comunidad nos creímos obligados a proceder a algunas averiguaciones.

La joven en cuestión había sido educada en una Institución enclavada en nuestra Diócesis. Hizo su Primera Comunión a la edad acostumbrada. Continuó después comulgando diariamente confesándose cada ocho días, llevando vida de edificante piedad. Sólo se dieron cuenta de que no estaba bautizada al prepararse la documentación para abrazar la vida religiosa.

Ahora bien, durante los quince meses que llevamos al frente de nuestra amadísima Diócesis se ha dado más de un caso idéntico al que acabo de citar. No en vano del año de 1931 hasta mediados de 1936 vivimos años de implantación oficial; ni deja de producir nefasto fruto la siembra de doctrinas antireligiosas.

Consideramos, pues, sumamente justificado al ordenar lo que sigue: Primero.—Ningún párroco, Economo, Rector o Enargado de iglesia o capilla del clero secular o regular admitirá a la primera comunión ni a la primera comunión ningún niño nacido fuera de su parroquia sin que le conste por escrito que ha recibido el bautismo.

Vitoria, 25 de marzo de 1945. CARMELO, Obispo de Vitoria.

**S.I.C.A. MADRID**  
SUBDIRECCION: Ramón Castaño Alonso  
Calle Izarduy, 9. Tel. 1018